SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Siendo las 12.00 horas del día Jueves 29 de Octubre del 2020, en la Sala de Sesiones implementada vía plataforma web, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Américo Flores Flores, Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Dr. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Est. Maryory Estefany Zegarra Barreda, Est. Alexander Luis Maldonado Huaras y Est. Ana Paula Patricia Torres Falconí.

El Dr. Winston Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Secretario del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del mismo.

La Agenda programada:

- 1. Aprobación de actas.
- 2. Aprobación de vacantes 2021-l
- 3. Aprobación de comisiones rediseños curriculares.

Desarrollo:

1. Aprobación de actas

El Dr. Winston Castañeda Vargas, expone el punto de agenda indicando que es necesario realizar la aprobación de las actas de sesiones, por lo que invita a los miembros del consejo a pronunciarse al respecto.

No habiendo objeciones se somete a votación el punto de agenda.

Acta del 03 de Enero del 2020:

A favor : 08 En Contra : 00 Abstenciones : 02

Se abstienen en la votación los consejeros Gerardo Renato Arias Váscones y Alexander Luis Maldonado Huaras, por motivos que no participaron de la citada sesión.

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por mayoría aprobar el acta de sesión de consejo de facultad del día 03 de Enero del 2020.

Acta del 07 de Agosto del 2020:

A favor : 10 En Contra : 00 Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el acta de sesión de consejo de facultad del día 07 de Agosto del 2020.

Acta del 25 de Agosto del 2020:

A favor : 10 En Contra : 00 Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el acta de sesión de consejo de facultad del día 25 de Agosto del 2020.

2. Aprobación de vacantes 2021-I

El Presidente del COFA FACEM, expone la necesidad de aprobar el cuadro de vacantes para el proceso de admisión del semestre académico 2021-l, motivo por el cual pone a consideración de los miembros del consejo la propuesta recibida por los directores de las diferentes escuelas de la Facultad.

Administración de Negocios Internacionales: 60, Ciencias Contables y Financieras: 60, Ingeniería Comercial: 60, Administración Turístico Hotelera: 25 y Economía y Microfinanzas: 30

No habiendo objeciones se somete a votación el punto de agenda.

A favor : 10 En Contra : 00 Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el cuadro de vacantes para el proceso de admisión del semestre académico 2021-I.

3. Aprobación de comisiones rediseños curriculares.

El presidente el COFA FACEM expone el punto de agenda, indicando que se ha recibido la propuesta de las escuelas profesionales de la Facultad con respecto a la conformación de las comisiones de rediseños curriculares.

- Toma la palabra la Dra. Eloyna Peñaloza Arana, señalando que la propuesta realizada fue en marco de la directiva, detallando los criterios para su conformación.
- El Mag. Guido Palumbo Pinto indica que las comisiones deben ser presididas según el reglamento por el docente nombrado de mayor rango. Asimismo, agrega que deben de integrar y hacerse responsables de aspectos metodológicos, los docentes que fueron capacitados previamente por la universidad.
- El Dr. Winston Castañeda Vargas indica que se tiene los servicios del Dr. Luis Catacora Lira para que apoye en la jornada curricular y para la misma se viene trabajando con la oficina de Gestión de Procesos Académicos y Docencia y la oficina de Gestión de la Calidad, quienes vienen brindando asistencia en aspectos relacionados a la modificación de las mallas curriculares. Asimismo, indica que el diagnóstico realizado el semestre pasado por docentes de la Facultad, viene siendo herramienta fundamental en la toma de decisiones relacionadas a la actualización de la oferta académica y a su vez que según la directiva denominada Conformación, Organización y Funciones de las Comisiones Curriculares de las Carreras Profesionales de la Universidad Privada de Tacna, aprobada en Consejo Universitario, indica que tales comisiones sean presididas por el director de escuela.
- Agrega el Dr. Castañeda que se pueden realizar las consultas respectivas a los entes legales y promotores del marco normativo en cuestión para la aclaración del punto y según ello proceder a la aprobación.
- El Dr. Américo Flores Flores indica que es pertinente que las comisiones sigan trabajando y se consulte a las instancias correspondientes con respecto a la presidencia de la comisión.
- El Mag. Guido Palumbo Pinto, solicita una copia del estudio de mercado e indica que la conformación de las comisiones no sea por áreas sino como miembros integrantes en general. Asimismo, informa que es miembro de la asociación de empresarios turísticos y que en tal gremio se viene trabajando la posibilidad de reglamentar y legalizar aspectos relacionados que puedan considerarse.
- El Dr. Gerardo Arias Váscones felicita y saluda la propuesta y la intención de trabajar en la modificación y actualización de la oferta académica, visto que el contexto actual y que el sistema educativo ha cambiado en sus condiciones, es de mucha urgencia trabajar en mejoras.
- El Dr. Américo Flores Flores propone que se considere en el trabajo a desarrollar, la Certificación Progresiva para los estudiantes, para lo cual el Decano esta de acuerdo e indica que se harán las gestiones administrativas respectivas para que pueda darse.

No habiendo mayores participaciones se somete a votación el punto de agenda, con las consideraciones planteadas.

A favor : 10 En Contra : 00 Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad hacer la consulta a las instancias correspondientes con respecto a la presidencia de las comisiones curriculares, dejando el punto para otra sesión.

Siendo las 13:15 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Firmado por: Dr. Winston Castañeda Vargas Decano